



**“Ellas y ellos nos señalaron el camino,
sus huellas jamás se borrarán”
¡GAM PRESENTE EN LA LUCHA!**



Guatemala, 02 de marzo de 2005

ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL PROTESTAN ENCONTRA DEL TLC

La entrada en vigencia del Tratado de Libre Comercio (TLC) entre Estados Unidos y los países centroamericanos traerá más pobreza y va a perjudicar a miles de guatemaltecos.

El impacto más visible que TLC tendrá en la economía campesina se verá especialmente en los departamentos identificados como los más pobres del país, los que “irremediablemente se convertirán en más pobres aún”.

Para el centro de investigación y acción solidaria Oxfam

International, el Tratado de Libre Comercio con EE.UU. será perjudicial para los pequeños empresarios y productores agrícolas.

Manuel Muñiz, representante regional de Oxfam para Centroamérica, opinó que el ingreso, incluso gradual, de productos provenientes de EE.UU. acabará con las pequeñas empresas, “incapaces de competir con el gigante del norte”.

Muñiz explicó que los productores de granos básicos, como el maíz, frijol y trigo, no podrán competir contra los subsidios millonarios que proporciona el gobierno estadounidense a sus productores.

“En su mayoría, el acuerdo es malo, y tiene que rediseñarse”, dijo el analista.

La ratificación del TLC ya casi es un hecho y hacen oídos sordos a las demanda de los campesinos, y siguen con negociaciones a espaldas del pueblo de Guatemala, tales como las declaraciones del presidente Oscar Berger, Antonio Arenales Forno y Jorge Méndez, presidente del Congreso.

Arenales Forno, presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores, expresó ayer que desde la semana recién pasada trasladaron una propuesta de dictamen favorable al TLC a la Comisión de Economía, para que la evaluaran.

“Ahora sólo estamos a la espera de que nos convoquen para firmar el dictamen conjunto y todo quede definido”, indicó. Poniendo poca importancia al clamor de los campesinos, quienes sufrirán las consecuencia que traerá el TLC.

La Universidad de San Carlos de Guatemala (Usac) expresó ayer su rechazo a la ratificación en el Congreso del Tratado de Libre Comercio suscrito el año pasado por Estados Unidos, Centroamérica y República Dominicana (DR-CAFTA, por sus siglas en inglés).

En un campo pagado publicado ayer, el ente académico rechazó el TLC por considerar que “tiene implicaciones para la propia soberanía del

país al redefinir las funciones del Estado, reduce los

derechos y obligaciones económicas y remite a la nación al cumplimiento de leyes supranacionales, lo que está reñido con la Constitución”, entre otras consideraciones. Con base en la disposición constitucional que establece que “las decisiones políticas de especial trascendencia deberán ser sometidas a procedimiento consultivo de todos los ciudadanos”, la Usac pidió a las autoridades escuchar el clamor del pueblo y realizar una consulta popular previo a la ratificación del TLC por parte del Congreso, lo que el presidente Óscar Berger consideró innecesario e inviable.

Con inanidad, los presidentes del Ejecutivo, Óscar Berger, y Legislativo, Jorge Méndez, aseguraron ayer que no atenderán la petición de la universidad estatal de Guatemala de someter la aprobación del TLC con EE.UU. a un referendo popular.

Por aparte, Jorge Méndez, diputado del gobernante Gran Alianza Nacional (Gana), aseguró que no está en la disposición de promover la solicitud de un referendo previo y como bancada esperan la ratificación del TLC lo más pronto posible.

Habrá protestas en contra del TLC

Diferentes organizaciones sindicales convocadas a una protestar contra el Tratado de Libre Comercio (TLC con Estados Unidos).

Los organizadores del evento son la Mesa Global, la Central General de Trabajadores de Guatemala



Organizaciones sociales se oponen al TLC con EE.UU. y pide realizar un referendo previo a su ratificación.
Foto: GAM

SUMARIO

Protestas:

Organizaciones de la sociedad civil protestan en contra del TLC 1

Analisis de las violaciones de los D. HH:

Situación de los Derechos Humanos 2004 2

Cuadro de violaciones de los Derechos Humanos 3

Mujres 3

Niños y Niñas 3

Información 3

SITUACION DE LOS DERECHOS HUMANOS 2004

Viene página 1...

(CGTG) y la Unidad de Acción Sindical y Popular (UASP).

También participarán los sindicatos de Energía y Minas, del magisterio y de Salud Pública, la Coordinadora Nacional de Organizaciones Campesinas (CNOC) y la Asociación de Estudiantes Universitarios de la Universidad San Carlos (AEU).

“Pedimos que se convoque a una consulta popular antes de ratificar este tratado, que va a perjudicar a miles de guatemaltecos”, dijo Rigoberto Dueñas, secretario general adjunto de la CGTG.

Añadió que la ratificación del convenio va en contra de lo establecido en la Constitución de la República.

Con otros ojos

La Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca (URNG) ha manifestado su oposición abierta a este convenio, mientras la Alianza Nueva Nación (ANN) espera conocer el documento,

al igual que el resto de bloques minoritarios. Los votos casi seguros para la ratificación del TLC con Estados Unidos se encuentran en la oficialista Gran Alianza Nacional (Gana), el Frente Republicano Guatemalteco (FRG) y el Partido Unionista. Otros diputados, los indecisos, son los que decidirán el futuro del acuerdo comercial.



Se requieren 80 votos para que el TLC sea ratificado. Foto Prensa Libre

La evaluación personal y familiar de los logros y fracasos del año, en muchos hogares aflorarán lágrimas, tristeza y desolación por la ausencia de un ser querido arrebatado por la criminalidad, en muchos casos por motivos intrascendentes, como el despojo de una baratija.

Por ese panorama deprimente, en el sentimiento de los guatemaltecos destaca el anhelo del triunfo de la paz sobre la violencia.

Empero, este ideal se ve lejano y esquivo por la ineptitud gubernamental para controlar a las hordas asesinas que siembran luto, pesar y abandono en todos los confines de la patria.

Esa falta de respuesta y capacidad del Estado también mata, y en este caso las víctimas son las ilusiones, las esperanzas, los anhelos, las metas y los propósitos de los guatemaltecos que son objeto de las embestidas del crimen y de sus deudos.

El optimismo expresado por el gobierno de Oscar Berger en la toma de posesión en enfrentar con mano dura la inseguridad que tiene a la sociedad guatemalteca de rodillas, fueron buenas promesas y buenas intenciones. Ahora sólo cuenta los hechos, porque el tiempo apremia en un área que está igual o peor que en el régimen recién pasado.

A estas alturas, se han agotado las justificaciones por la falta de resultados, por lo que si en este segundo año no se encuentra el rumbo, el país seguirá inmerso en una peligrosa e insensata vorágine de sangre cuyas consecuencias pueden desbordarse.

En el 2005 puede encontrar un camino lleno de escollos si el Gobierno continúa sin un plan de seguridad integral y si en aras de honrar la amistad y los compromisos políticos, el mandatario se empeña en mantener en el Gabinete de Seguridad a personas sin experiencia en la materia.

Un ministro de Gobernación y director de la Policía Nacional Civil, pueden ser personas honestas y probablemente bien intencionadas, pero carecen de la experiencia y la preparación necesarias acerca de las complejidades de la materia.

Tales funcionarios han tenido el tiempo suficiente para probar su capacidad, pero no hay resultados, mientras son elocuentes y dolorosas pruebas de su pobre desempeño los cientos de homicidios, asesinatos, asaltos y robos acumulados a lo largo de este año.

La sociedad vive en un auténtico paroxismo. Frente al manotazo cotidiano que golpea inopinada e impunemente a la persona menos esperada, los guatemaltecos carecen de respuesta a su incesante clamor de seguridad.

Empezamos un nuevo año, y la muerte y los demonios de la impunidad siguen sueltos y a sus anchas, porque el Estado no cumple con su deber constitucional de garantizar la seguridad de la vida y los bienes de la población.

Las estadísticas constituye un indicador de que la situación de inseguridad continúa latente y en condiciones muy similares a años anteriores. Es por ello que el GAM llama al Comisionado de

Seguridad, al Ministerio Gobernación y al Director de la Policía Nacional Civil para que en lo inmediato se pongan en práctica las políticas de seguridad que han venido construyendo.

Es importante que se pase del discurso a la práctica, la población está clamando por cambios y porque termine el baño de sangre en que nos encontramos sumidos.

1. MUERTES VIOLENTAS

Clausurado el primer año de trabajo de los nuevos funcionarios de Estado y los guatemaltecos no perciben un cambio concreto que garantice la seguridad a la ciudadanía.

Las autoridades de gobierno, anuncian reiteradamente que el clima de violencia e inseguridad ha disminuido considerablemente, sin embargo las estadísticas indica lo contrario, la delincuencia y el crimen organizado continúa manteniendo en la zozobra a la ciudadanía, que ve una excesiva pasividad en las autoridades.

Durante el año 2004 el GAM ha registrado más de 2475 casos de asesinatos violentos, a mujeres, hombres, niñas y niños de todas las edades, la mayoría previamente sufrieron secuestro y tortura. Un fenómeno que en años anteriores no se veía, es la muerte violenta, con saña y salvajismo con que aparecen los cuerpos.

Los números pintan por sí solo el drama de nuestra diaria realidad estos datos nos da un balance que la violencia a incrementado un 25% más que año anterior (2003).



Vendedores del mercado El Guarda encontraron a un hombre envuelto en nailon azul, atado de pies y manos. Foto Archivo GAM

Muy pocos casos han llegado a los tribunales y, ante la lentitud de nuestro sistema judicial, ninguno de ellos ha sido resultado con condena firme para los responsables.

Así las cosas, corresponde al ejecutivo, en primer término, en brindar la seguridad ciudadana por medio de una Policía profesional y bien equipada. Al Organismo Judicial, introducir las reformas necesarias para la agilización en la aplicación de la justicia.

Otras de las preocupaciones, es el incremento de número de masacres a familias humildes. Durante el 2004 se registró 74 masacres en diferentes partes del país, la cual el 95% se responsabiliza a la delincuencia común y el resto se presume la participación de las fuerzas del Estado.

Vida y Libertad

Grupo de Apoyo Mutuo



DIRECCION

8° Calle 3-11 Zona 1, Ciudad, Guatemala

Tel: 22509037 / 22230454

Fax: 22200606

INTERNET

www.gam.org.gt

e-mail: gam@gam.org.gt

INFORMACION

e-mail: infogam@gam.org.gt

DIRECTOR GENERAL

Mario Polanco

REDACCION Y EDICION

Mariano Maxía Cún

Vida y Libertad es un boletín semanario semanario que se edita los miercoles, salvo días festivos.

Cuadro 1 VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS DE 2004

	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
Violaciones Contra el Derecho a la Vida												
Ejecución Extrajudicial							3		8	3	5	8
Muerte Violenta	109	153	167	184	210	239	246	247	248	241	264	258
Muerte por masacre	5	5		1	3		5	12	8	9	14	15
Muerte por Linchamiento	3	3	1	3	2	4	2		3	6	9	4
Masacre												
Masacre donde se presume la participación de las fuerzas de Seguridad del Estado	1	1	2	1		3		3	2			2
Masacre por Delincuencia	2	3	5		2		5	3	3	4	5	6
Linchamientos												
Linchamiento	3	5	4	7	4	3	3	7	3	3	4	3
Violaciones contra los Derechos de la Integridad												
Amenazas			1		6	8	7	12	10	7	10	12
Allanamiento Ilegal	2	1			2	6	4	3	7	5	9	8
Allanamiento Legal	3	2	3	8	9	9	1	14	3	3	4	4
Desalojo Ilegal							4	1		1		
Desalojo Legal							4	2		2		
Vapuleado/a	1	4	4	3	6	5	4	32		3	6	8
Herido/a con arma de fuego	25	28	25	89	64	74	82	95	120	90	90	107
Herido/a con arma blanca		1		14	4	13	7	8	19	18	22	33
Tortura			2		4	3		4				
Violaciones de Derechos Humanos de carácter sexual o de género												
Violación Sexual		7	1	7	3	8	5	7	5	5	7	13
Acoso Sexual												
Atentado contra homosexuales, lesbianas y sexo servidoras		1				2		1				
Violación contra el Derecho a la Libertad												
Robo de Niño/as	1			23	16	15	2	1	5	2	4	8
Intento de secuestro	2		4		1	4	6	2		6	6	14
Secuestro	1		10	22	21	23	10	5	7	10	8	8
Datos Generales	158	202	229	362	357	419	392	464	454	415	470	511

Presentamos el cuadro detallado de casos durante los 12 meses del año 2004.

2. MUJERES

Pos siglos las mujeres en Guatemala ha sido "Ciudadano de segunda categoría". Una de las manifestaciones más irracional de esta anomalía es la falta de respaldo afectivo frente a los abusos de fuerzas de que ella es víctima.

Peor todavía. Pareciera que, lejos de mejorar, vamos para atrás. A los largo de 2004 fueron asesinadas más de 498 mujeres, superando las 383 del año 2003. En lo que va del presente año, al menos 150 han perdida la vida violentamente, con señales de tortura, violadas, después estranguladas y el Estado se muestra incapaz de protegerlas.

Ante esa dura realidad, el GAM en particular elevó su voz de protesta. Ya basta de buenas intenciones y pocas acciones.

Con esos datos Guatemala lleva el primer lugar del área con mayor número de mujeres muertas, superando casos como el de Ciudad Juárez, en México, con más de 400 víctimas en 10 años.

Zonas de riesgo para las mujeres

El departamento de Guatemala es catalogado como unos de los departamento donde la criminalidad es más elevada contra las mujeres, según una investigación realizado por el GAM.

En orden de peligrosidad de las zonas más peligrosas, de la capital: zonas 18, 6, 3, 12 y 7. Respecto del año recién pasado (2003), ha desminuido considerablemente la peligrosidad en la zona 1 y se ha incrementado en las 3, 6 y 7.

En los municipios del departamento de Guatemala, Villa Nueva es el más riesgoso y en

el que más ha crecido el número de asesinatos. Les sigue Mixco, Amatitlan y San Pedro y San Juan Sacatepequez.

Otro de los problemas que sufren las mujeres en Guatemala, es la violencia en el hogar, muchas veces junto a sus hijos.

La Procuraduría de los Derechos Humanos recibió en el año 2004, 7 mil 20 denuncias de agresiones contra mujeres. Por la falta de personal sólo les do seguimiento a 3 mil 837 casos, la



498 mujeres fueron asesinadas violentamente durante el 2004. Foto Archivo GAM

mayoría, producto de maltrato en el hogar por parte de esposos o convivientes. Al hablar de violencia contra las mujeres generalmente se exigen leyes que protejan y mecanismos que castiguen. Pero poco se habla de acciones reparadoras de los daños que provoca la violencia. Menos aún se menciona qué hacer para prevenirla. Mientras esto no se corrija, poco o nada se puede hacer para proteger efectivamente a las mujeres, muchas de las cuales tiene que soportar golpizas por parte de los maridos, simplemente porque no tiene a dónde ir. Carecemos mecanismos mínimos de defensa. En otros países con problemas similares, se ha

empezado a habilitar albergues que permitan a las mujeres un refugio temporal para huir del maltrato.

Aunque ha habido algún desarrollo y avances en la aprobación de leyes que promueven la violencia o la discriminación contra la mujer, es mucho lo que falta hacer, especialmente en lo que se refiere a los espacios de participación social o política, donde los hombres son los que continúa ocupando la mayor parte de los cargos de importancia, dejando relegada a la mujer a temas menos trascendentales.

No se ha impulsado un proceso de construcción de nueva cultura en la que se promueva el respeto y la inclusión de la mujer, se continúa fomentando y promoviendo todo tipo de abusos en su contra, abusos que se inicial en el ámbito familiar y se traslada a lo laboral, social y académico.

La marginación se ve más marcada en el campo y entre las poblaciones indígenas, por lo que se hace urgente este proceso de inclusión y transformación de la cultura.

3. NIÑOS Y NIÑAS

El derecho de la niñez continua sido incumplida, en la información que demos a conocer nos concentraremos en un mal que ya pareciera endémico, que es de las adopciones ilegales que actualmente son una, industria que deja varios millones de dólares en ganancias a quienes se dedican a estas tareas que pueden de legarles, pero que so ilegales, inmorales y van en contra de la ética de los profesionales del derecho.

Bajo el respaldo legal de poder autorizar las adopciones de manera extrajudicial, muchos notario se estan enriqueciendo y proliferan casas cunas clandestina, en las cuales se cuida niños y niñas que ha sido comprados o robados y que han sido dados en venta.

Niños y niñas de la calle.

Continúan sen arreglarse la situación social de al menos 20 mil niños y niñas de la calle, muchos de ellos fueron víctimas del Conflicto Armado Interno, pero la gran mayoría son victimas del exclusión social y económica.

Muchos de los niños y niñas de la calle han procreado hijos, con lo cual se empieza a garantizar la existencia de este sector de la población, cuya existencia es simplemente obviada por parte de las autoridades.

Actualmente se esta se está realizando un plan para sacarlos de los lugares, en los cuales piden dinero, no se comprometen a llevarlos a un lugar en el que haya educación, salud, vivienda o atenciones.

INFORMACION

A nuestros estimados lectores

Hace dos meses que nuestro boletín VIDA Y LIBERTAD no ha sido publicado, debido a unos arreglos en el sistema electrónico de la Institución. Por lo que pedimos disculpas.

A partir del miércoles 02 de Marzo, saldrá publicado formalmente y próximamente lo podrás ver en nuestra página de Internet.

También queremos saber si aún quiere seguir recibiendo por medio de su correo electrónico.

Departamento de Divulgación e Incidencia del GAM